OFICIO: REG/SRC/2015/012

ASUNTO: Convocatoria

Zapopan, Jalisco; Veintidós de Octubre de 2015.

Regidora Zoila Gutiérrez Avelar. Integrante de la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y con fundamento en el artículo 34 fracción I del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; me permito convocarle a la primera sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico que me honro en presidir, misma que se llevara a cabo el día Lunes 26 de Octubre del presente año, a las 11:00 horas, en la Antesala de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del día.

PRIMERO.- Verificación de quórum y formal instalación de la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico.

SEGUNDO.- Presentación de los asuntos pendientes de la Comisión.

TERCERO.- Asuntos Generales.

CUARTO.- Formal clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su valiosa asistencia, me despido reiterándole mi más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"Zapopan Tierra de Amistad, Frabajo y Respeto"

egidor Salvador Rizo Castelo.

sidente de la Comisión de Mejoramiento ⊭unción Pública y Gobierno Electrónico.

COMISIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA